

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... ANUNCIOS
plana... 0'15 cts. palabra.
2.ª y 3.ª... 0'25 " "
4.ª... 0'10 "

EL TIEMPO

Estadística. Año Instalación de la prensa
FOLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrevido 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado

ECOS PARLAMENTARIOS

Discurso del Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva

Los problemas económicos y la pasividad del Gobierno.—Nacionalización de los ferrocarriles.—Peligro inminente de la paralización de Industrias por falta de carbón.—Obras Públicas.—Situación difícil del ministro de Fomento.—Problemas cuya solución es urgentísima.

(SESION DEL DIA 24 DE JUNIO DE 1916)

El señor CIERVA: Pedí ayer la palabra, señores Diputados, cuando ninguno otro la tenía pedida y; es decir, que aunque parezca que este debate va resolviendo interminable, yo creo que era llegado el caso de que habiésemos las que como yo creen que antes de llegar a la votación del Mensaje debíamos explicar nuestra actitud y nuestra situación.

Conste, señores, que yo hablo en nombre propio, nada más que en nombre propio. Con ello claro está que reduzco mucho, muchísimo la importancia de lo que voy a decir. Y si hablo es porque en las circunstancias en que se encuentra España, considero inexcusable que cada cual aporte a la obra parlamentaria aquello que su buena voluntad y su entendimiento le dicten. Queda ya ser tan breve que salieran mis palabras del molde común, quisiera limitarme a hacer afirmaciones y en la crítica ser rápido; veríamos si lo logro.

Parece, señores, que a todos los espejuelos que juzgan lo que en los actuales momentos debe ser el Gobierno que representa a España, les asiste el convencimiento de que en ese banco azul se ha de sentar un órgano tan respetable, no solo por la respetabilidad de las personas que lo constituyan, sino por la armonía de sus ideas y entusiasmos y de su obra; Gobierno que merece, adornado de toda clase de prestigio, llevar la representación de España entera. Verdad es que esos prestigios y esas condiciones deben concurrir siempre en todo Gobierno, pero hay tramos en los cuales con mayor energía y rigor se ha de pedir que la encarnación del Poder público sea eso.

Vosotros—se ha dicho varias veces, pero no es ocioso repetirlo—vosotros, representando al partido liberal, pedisteis el Poder, reprochando al Gobierno que entonces se estaba ahí, que no adelantaba en la obra de Gobierno que exigían las circunstancias porque atravesaba España; quisisteis suprimirlo, y en todo lo que dijisteis entonces contra él un grave y solemne compromiso con el país. No se pudo decir a aquel Gobierno, como en realidad se le dijo, que dejara libre el camino, sin que el hacer así, al sustituirle, tuviera mayor responsabilidad y mayor obligación que las que ordinariamente echan sobre los Gobiernos que sustituyen a otros; obligación, digo, de responder a los compromisos contraídos de trabajar inmediatamente por el bien público. ¿Lo habéis hecho? Es evidente que no.

Vosotros reprochasteis entonces que aquel Gobierno tuvo durante mucho tiempo cerrado el Parlamento y era indispensable la obra parlamentaria, y vosotros habéis retrasado, durante varios meses la reunión de este Parlamento. Ha habido de un presupuesto que ha-

bia de ser cosa tan extraordinaria como las circunstancias del país lo demandaban. Y seguimos con el mismo presupuesto, y tan solo allá para el otoño nos anunciamos la gran reforma. Viendo a ocupar el Poder en aquellas condiciones, parecía natural que una gran austeridad en todo lo político inspirase vuestros actos. ¿Teneis conciencia de haber procedido así? No hemos discutido la conducta electoral del Gobierno; con gran habilidad ha ido aplazándose todo ello, y me parece que es hora ya, en efecto, de que lo aplacemos en definitiva. ¿Cómo vamos a atravesar ahora una discusión de ese género cuando está el país anhelando que trabajemos de verdad por su bien? Pero, repito, ¿teneis conciencia de que en la gestión electoral vosotros os habéis sentido un Gobierno que debía aspirar a arrogarse la condición de nacional, el carácter de nacional, y a elevaros, por consiguiente, sobre todas las minucias, sobre todas las pequeñeces, sobre todas las pasiones, sobre todas las concupiscencias de la política? No lo habéis hecho; habéis bastardeado el sufragio, habéis menospreciado el derecho político de los electores españoles. No quiero decir más sobre él; basta con esta afirmación, que responde a un convencimiento, no mío, sino que caroes de todo el país.

Después, cuando ya estaba constituido el Congreso, ¿habéis abandonado ese camino? Tampoco. Se vivía por las regiones españolas, y cuando se oye ahí el lamento constante de la situación que crea el conflicto europeo, cuando se advierte la zozobra para lo porvenir, y en lo porvenir lejano, sino en el inmediato, se simultanean todas estas pasiones con aquellas otras de procesamientos de Ayuntamientos, de nombramientos de alcaldes y de remoción de autoridades.

Eso, señores Ministros, me parece que en las circunstancias actuales no se podía hacer, nunca se debía hacer. Podréis hablar de que en el pasado todos lo hicieron.

¿Queréis que me comprenda yo también? Me comprendo; pero eso no os excusa, porque vosotros hoy tenéis que cumplir una misión mucho más alta; de mayor responsabilidad que la que ordinariamente tienen que cumplir los Gobiernos en ese sitio; y por eso, como he dicho antes, necesitáis una grande, grandísima autoridad. Por eso, al encontraros frente a las realidades nacionales, frente a los inmensos problemas de la hora presente, se os ve vacilar, y se os ve vacilar, porque vais teniendo conciencia de que la ficción política, que no habéis querido, ó que no habéis podido desterrar—tan arraigada estaba en vosotros—, es incompatible, ó, al menos, no es apropiada para dar solución a todos esos problemas.

Aparece aquí el problema catalán, aquel regionalismo gubernamental, que todos habíamos conocido y tratado, que habíamos procurado, como problema verdadero, ayudar a resolver. se presenta aquí con mucha más vehemencia. Pre-cindamos ahora de la parte de artificio político que ello pueda tener; lo admito para los fines de la discusión, pero el problema es una realidad. Desdenarlo, no es posible; evencenarlo, y evencenarlo temerariamente, menos.

Una gran región española sufre, hace mucho tiempo, como sufren las demás; pero esa región, con mayor intensidad que las demás, ha sentido el sufrimiento, y lo ha expuesto a la consideración pública, precisamente porque hay en ella una mayor vitalidad. Hay que atender a ese problema; cada día hay que examinarlo, porque cada día puede ofrecer aspectos diversos; por imprevisión y negligencia, ya crónicas, de la política española, ese problema no ha caminado en su solución.

Cuando yo oía en tardes anteriores una voz elocuentísima que desde aquellos bancos pintaba con mano maestra lo que es ese problema, y esa voz atinaba, a mi juicio, en la mayor parte de los remedios que ofrecía, a aquel mismo ilustre orador le reprochaba yo en mi fuero interno por la parte que tomó desde estos bancos también, en aquella práctica obstrucción que se hizo a la ley de Administración local. ¿Cuántos recordamientos trae el tiempo, cuánto! Ahora apenas hay un solo orador que no hable de que ese problema llamado catalán, que es problema de toda España, no adelanta lo suficiente porque no se aprobó, no se implantó, la gran reforma de la Administración local. Está bien; si yo hablo de esto no es para censurar; es para mostrar el caso y que nos sirva a todos de enseñanza; porque vosotros, frente a ese problema que ha aparecido aquí con gran vehemencia, habéis adoptado en algunos momentos una actitud que yo creo no responde a los deberes de Gobierno. Espero que habréis de rectificar y habréis de comprender que todo Gobierno, como todo hombre público español tiene la obligación de mirar serenamente, sin apasionamiento ninguno, este problema. Descartad todo aquello que tiene de extremado en su presentación; descartad todo aquello que es inoportuno, que no puede ser hoy tratado, que no debe ser hoy tratado; en cambio, ved esa realidad y comprended que si ahora se presenta con esos caracteres el problema, es porque las circunstancias agravan todos los problemas nacionales, y porque todos los sufrimientos, aunque se exageren, se presentan más doloridos todavía ante el Poder público.

Es, pues, necesario atender esos problemas y resolverlos como se puedan resolver. ¿Cuál es el primer deber del Gobierno, a mi juicio, frente a ese y los demás problemas nacionales? Serenamente, con una gran austeridad, prescindir de todas aquellas minucias de la política a que yo me referí antes, ver qué es lo que demanda el interés público, trabajar sin descanso y considerar que el puesto que se ocupa hoy es de grandísimo sacrificio. No nos podemos engañar. Aquí pasamos muchos días discutiendo cosas todas interesantes, no puedo negarlo; pero que, al fin y al cabo, entretienen el tiempo, y en tanto no se plantean, no se discuten, no se resuelven los problemas que el país presenta, que el país estima como más urgentes, como absolutamente necesario; y de esta suerte va apoderándose de todos, del país entero seguramente va apoderándose otra vez, la desesperanza. Que ya no hay tiempo que perder, señores, que esos problemas son realidades, que son los grandes problemas económicos que siempre han existido en nuestro país, pero que a la hora presente se han agudizado y amenazan comprometer

gravemente los intereses vitales de la Patria. Ya de momento, no hay otra cuestión, hasta el punto de que el país, est y seguro de que le importa muy poco que haya ahí un Gobierno que represente al partido liberal ó al partido conservador; lo que pide es remedio para sus males. Vosotros estáis obligados a dárselo, y vosotros no se lo dais.

EL SEÑOR
DON JOAQUIN MOLLÁ AMORÓS
Abogado y Oficial 1.º de esta Audiencia Provincial
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Asunción Montetinos Gimenez; hijos doña Pepita, Asunción, José, Inés, Joaquín, Adolfo y Antonio; hijo político don José Pinar Multedo; nietos; hermanos políticos doña Carmen, doña Inés, don Adolfo y don Eduardo Montesinos, doña Concepción Crespo y doña Dolores Egea; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,
Suplican a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a su funeral y entierro que tendrán lugar, el primero a las nueve y media de la mañana y el segundo a las diez y media de la misma del día de hoy, en la iglesia parroquial de San Bartolomé de Santa María, por cuyo favor le anticipan el testimonio de su gratitud.
Murcia 28 de Junio de 1916
Casa mortuoria: San Patricio.
No se reparten esquelas ni se invita particularmente

CUARTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Carmen Navarro Valiente
Que falleció el día 29 de Junio de 1912
R. I. P.
En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan el miércoles 28, desde las nueve hasta las doce en la capilla de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé.
Su viudo don José Zamora Martínez é hijo, RUEGAN a sus amigos y personas piadosas, se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos, dándoles por ello anticipadamente las más expresivas gracias y quedándoles reconocidísimos.
Murcia 28 de Junio de 1916.
El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

blemas nacionales? Serenamente, con una gran austeridad, prescindir de todas aquellas minucias de la política a que yo me referí antes, ver qué es lo que demanda el interés público, trabajar sin descanso y considerar que el puesto que se ocupa hoy es de grandísimo sacrificio. No nos podemos engañar. Aquí pasamos muchos días discutiendo cosas todas interesantes, no puedo negarlo; pero que, al fin y al cabo, entretienen el tiempo, y en tanto no se plantean, no se discuten, no se resuelven los problemas que el país presenta, que el país estima como más urgentes, como absolutamente necesario; y de esta suerte va apoderándose de todos, del país entero seguramente va apoderándose otra vez, la desesperanza. Que ya no hay tiempo que perder, señores, que esos problemas son realidades, que son los grandes problemas económicos que siempre han existido en nuestro país, pero que a la hora presente se han agudizado y amenazan comprometer

gravemente los intereses vitales de la Patria. Ya de momento, no hay otra cuestión, hasta el punto de que el país, est y seguro de que le importa muy poco que haya ahí un Gobierno que represente al partido liberal ó al partido conservador; lo que pide es remedio para sus males. Vosotros estáis obligados a dárselo, y vosotros no se lo dais.

situación económica y financiera en que nos encontramos.
Cuando yo leí ese discurso, vi comprobado algo que yo había dicho no hace muchos meses y que se negó, que sistemáticamente se negó, ó sea que al final de este año 1916 tendremos un déficit que pasará de 1.000 millones de pesetas con el arrastre de los déficits anteriores.
El señor Ministro de Hacienda dijo: España se encuentra frente al gravísimo conflicto económico que crea la guerra; estamos ya todos de acuerdo en que al final de ese conflicto, del conflicto europeo, esa situación económica se habrá de agravar; ahora las grandes naciones beligerantes tienen paralizada su economía; la nuestra, aunque sufre en alguna parte, también en parte se beneficia por aquella paralización; pero cuando llegue la hora de abandonar las trincheras y volver a las fábricas y volver al campo, y volver al trabajo, ¿que será de nosotros?
Hemos de estar prevenidos, hemos de evitar el éxodo de obreros y de dinero y la paralización del trabajo nacional; hemos de tener presente la carestía de la vida, que ya se advierte y será progresiva. Necesitamos, por consiguiente, una gran austeridad en los gastos, grandes economías; pero, a la par, necesitamos reforzar todo lo que sea fuente de riqueza y de bienestar, de producción en nuestro país. El tiempo apremia, el plazo es fata; no se sabe cuándo llegará el día, pero ha de llegar seguramente. No podemos perder un minuto en nuestro trabajo.
Así he traducido yo las palabras de S. S. y para ello, para realizar todo eso, S. S. enumeraba parte de lo que creía que se debía hacer, de lo que se proponía el Gobierno de S. S. hacer: Lo primero, economías en los gastos; aquí ya comienza el reproche que todo español os ha de dirigir. Para llegar a esas economías ¿hemos de dejar pasar todo el año 1916? ¿Y el tiempo no transcurre? ¿No habéis podido vosotros adelantar la reunión del Parlamento? Y ahora que ya lo teneis reunido ¿pasáis en el otoño? ¿Por qué no trabajáis?

No lo dudéis, cuando las gentes, desde fuera, sepan que su bienestar depende de que el Parlamento funcione y que el Parlamento ha de interrumpir su reunión hasta el otoño, dirán: «Tienen derecho nuestros representantes a las naturales comodidades, pero estamos en momentos en los cuales va contra la Patria toda dilación, y lo deben así fundándose en lo que el Gobierno mismo ha dicho. No tendremos las economías hasta el nuevo Presupuesto. ¿Serán, en efecto, economías?»

El señor conde de Romanones, mi querido amigo, hablando aquí de las reformas de Guerra, decía: «Economías, sí, pero economías en todos los Ministerios civiles; hay que ir inmediatamente a ellas». El señor Ministro de Hacienda en el Senado, dice: «A ellas vamos.» Y, al enumerar los proyectos de ley que tiene que presentar, dice al final: «Y, por supuesto, otro proyecto que he de presentar, es el de mejora de los funcionarios de Hacienda, porque no parece oportuno y justo que, cuando se prepara una gran obra relacionada con el Tesoro, los funcionarios de Hacienda no tengan una decorosa remuneración, como corresponde a los tiempos en que vivimos». Es un detalle, el más insignificante que yo podría ofrecer a la consideración del Congreso; pero como quiero estimularlos, como os censuro contra mi voluntad, porque quisiera aplaudiros, voy indicando aquellas flaquezas que muestran vuestras variaciones y pueden dar al traste definitivamente con todo el prestigio que es necesario para seguir gobernando en estas circunstancias.

Habíamos discutido muchas veces ya, en el Parlamento anterior, el resultado de aquellos debates, que se habían traducido en proyectos de ley, referentes a la producción y a la exportación española; casi habíamos estado a punto de que se promulgara una ley otorgando la prima a la exportación, iniciativa del Senado; se había comprendido por todos que era ésta la hora en la cual era preciso intensificar el trabajo nacional implantando las industrias necesarias para nuestra economía; se había aceptado por todos la fórmula de que era necesario que España se bastase a sí misma; había producido verdadero espanto en los buenos patriotas el inventario nacional que forzadamente habíamos hecho cuando luchaban las demás naciones, y cuando veíamos que aquellas naciones beligerantes, que no habían desarrollado su industria y no se habían preparado, no sólo para la hora de la paz, sino para el momento de la guerra, tenían una desventaja enorme, feroz, respecto de aquellas otras que habían tenido esa previsión y organizado su trabajo en esa forma; y todos los españoles pensaron, mirando a su alrededor, que pocas naciones, por desgracia, nos aventajarían en la falta de organización industrial. Para lograr esto era necesario estimular la implantación de nuevas industrias, y se pensaba en la siderurgia, y para alimentar la siderurgia pensábamos todos en intensificar la explotación hullaera; pensábamos todos en esas primeras materias, que abundan en nuestro suelo, en los minerales de hierro, en los otros minerales, como el cobre, el cinc y el plomo, todo eso, para las industrias metalúrgicas, era base que pocos pueblos podían tener; y entonces se reunían las Asociaciones, los gremios acudían a los Poderes públicos, en la Junta de Iniciativas se recogía todo aquello, y el Gobierno de S. M. en buena parte preparaba sus proyectos.

Continuará.

Del Rectorado

Don Francisco Giménez de Molina, doña Pilar Ródenas Gil y doña Julia Ferreres Blasco solicitan servir escuelas interinamente.

—La directora de la Normal de Murcia remite expedientes de título de maestra de primera enseñanza a favor de doña Ana María Díez de Revenga.

La misma remite expediente de título de profesora a numeraria de escuela Normal a favor de doña Julia Fernández del Campo.

Al jefe de la sección de Albacete se le remite nombramientos y títulos administrativos de maestros interinos de Casas-Ibañez (sección Graduada) y Qudete a favor de don Ramón Montesinos y don Hipólito Linares y el de doña Clara Emilia Navarro para la de niñas de Alceráz.

—Al jefe de la sección de Murcia se le remite título administrativo de maestro interino de Mazarrón (sección Graduada) a favor de don Diego Sánchez Jara.

Don Joaquín Mollá

Hace días se encontraba enfermo su otro buen amigo el oficial primero de la Secretaría de esta Audiencia don Joaquín Mollá, pero no se suponía que la dolencia revistiera caracteres de gravedad. En la noche del lunes se agravó considerablemente; y ayer tarde, confortado con los auxilios de la Religión y rodeado de los suyos, ha dejado de existir.

La noticia ha de producir profundo sentimiento porque don Joaquín Mollá era uno de esos hombres populares que con su sencillez, su caballerosidad y sus excelentes prendas de carácter, habíase granjeado un verdadero afecto lo mismo entre las clases elevadas que en las modestas, de las que era un constante favorecedor.

Al profundo sentimiento que en estos momentos embarga a su viuda de la señora doña Asunción Montesinos, hijo, hijo político don José Pinar, hermanos políticos, entre ellos nuestros buenos amigos don Adolfo y don Einarzo Montesinos y demás familia, nos unimos de todo corazón, deseando que las fuerzas necesarias para sobrellevar tan dura adversidad.

Política local

REVUELO

D se hace varios días los rumores de que el señor Llanos dejaba la alcaldía han tomado bastante cuerpo. Claro está que no era precisamente que «la dejaba» lo que se decía.

Algunas veces, dedicando el debido comentario a la actualidad, hemos recogido los rumores, y otras veces los hemos dejado pasar.

Pocos días hace que supimos de una conferencia muy interesante en el Gobierno civil entre los señores Llanos y Baamonde; el órgano oficial del payalismo ha tenido que decir que esa conferencia; le la que no nos hemos ocupado, era de asuntos particularísimos.

«El Liberal» le ayer se hizo eco también de los persistentes rumores. Es pues esta cuestión, por ahora, la única que da motivo al diario comentari político.

Pero si todo eso fuera poco el imprevisto viaje del gobernador llamado por Ruiz Giménez ha aumentado el revuelo y ha dado origen a que vuelva a hablarse de la dimisión ó «sustitución» del señor Llanos; porque digan lo que quieran los termómetros todo el mundo relaciona ese viaje con la cuestión de la alcaldía.

El señor Baamonde, llamado por el ministro, salió anoche para Madrid. Con él hablamos unos instantes antes de arrancar el correo.

El gobernador se apresuró a declarar que el viaje no tiene nada que ver con él y que solamente afectaba a la localidad. Nos dijo también que no se le llama con urgencia, pero el había querido acudir enseguida al llamamiento de su jefe.

Nosotros le insinuamos algo de

la dimisión ó destitución del alcalde, y el gobernador nos dijo que tiene motivos para creer que no se le destituirá, pues en el caso de que Romanones le hiciera alguna indicación, el señor Llanos dimisión seguiría.

Como puedan var nuestros lectores de lo dicho por el gobernador no se saca en limpio más que «la cosa no va con él»; y en cuanto al asunto de la alcaldía, que puede estar rabioso ó no lo puede estar; los políticos que saben lo que se llevan entre manos como le ocurre a don Manuel, aplican con mucha oportunidad la receta de los célebres doctores de «El rey que rabió».

En resumidas cuentas: nosotros no diremos que el viaje esté relacionado con esa cuestión, pero lo que sí es verdad es que desde que se supo que el gobernador había marchado a Madrid, el comentario político ha tomado incremento y que anoche había quien no daba por la vida del señor Llanos en la alcaldía ni una moneda de dos céntimos.

Esperemos unos días para saber la verdad.

ENTIERRO

Desde la iglesia parroquial de San Bartolomé de Santa María se ha verificado ayer mañana el entierro del que fué notario de esta plaza y querido amigo nuestro don José Sánchez Lafuente.

El acto ha constituido una ventajosa y nutrida manifestación de duelo que ha dejado demostrado el afecto que en esta población se profesa al cabaleroso finado y el profundo sentimiento que ha producido su muerte.

Durante todo el día del lunes fueron numerosas las personas que desfilaron por la casa mortuoria testimoniando el pésame a la familia y firmando en las listas de duelo.

En la presidencia y acompañamiento de duelo vimos a las personas más significadas de la población, los compañeros del finado y otras muchas personas de todas las clases sociales.

Después en paz el querido amigo, y recibida su familia nuevamente la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

Consejo provincial de Fomento

Bajo la presidencia del Excelentísimo señor don Gerónimo Ruiz Hidalgo, Comisario Regio de Fomento, celebró su sesión ordinaria esta Corporación ayer tarde.

Leída y aprobado el acta de la anterior se dió cuenta de los trabajos realizados en Lorca para la extinción de la plaga conocida con el nombre de «Paulina», para cuyo objeto se remitieron al señor presidente de la Junta local de plagas mil pesetas a justificar, de las cuales se pagarán también la indemnización que se acordó dar al propietario don Mariano Lopez Franco por la cosecha que se le destruyó, a instancia del señor Ingeniero, para evitar la propagación del insecto. Con el fin de fijar la cuantía de esa indemnización, se ha ordenado al señor presidente de la Junta de plagas que solicite del señor Ingeniero director de la Estación de Agricultura de aquella ciudad un presupuesto detallado del valor de la cebada destruida, para que, después de examinado por el señor Ingeniero agrónomo-vocal nato de este Consejo y con su visto bueno, se autorice la entrega de la indemnización correspondiente al señor Lopez Franco.

El Consejo aprobó las medidas adoptadas por el señor Comisario Regio y le reiteró la autorización que le concedió en la sesión anterior para que solucione, de acuerdo con el señor Ingeniero agrónomo, cuantas dudas puedan presentarse hasta la liquidación de ésta asunto. Fué examinada la corresponden-

cia sostenida por éste consejo en los alcaldes de Cehagín y Calasparra, con motivo de haberse presentado la langosta en aquellos términos municipales. En vista de que la plaga tenía verdadera importancia, según manifestó el señor ayudante del servicio agrónómico en el informe que emitió como resultado de la visita que hizo a los lugares invadidos se procedió sin pérdida de tiempo a combatir, para lo cual se remitió a dicho funcionario cuanta gasolina solicitó de éste Consejo.

Como el insecto se encontraba casi desarrollado cuando se dió cuenta de su presencia, se le ha combatido con dificultad, pero, no obstante, puede formarse una idea de la labor realizada teniendo en cuenta que a Calasparra ha remitido éste Consejo mil litros de gasolina y a Cehagín mil cien.

La Junta aprobó cuanto se ha hecho y acordó pagar al «Garage internacional» la gasolina que, cumpliendo órdenes de este Consejo, remitió a los pueblos mencionados.

Los alcaldes de Blanca y Fortuna han manifestado, con fechas 22 y 20 respectivamente, que también en aquellos términos se ha presentado la langosta. Encontrándose el insecto en la fase voladora es imposible combatirlo; se han dado las órdenes oportunas para que se haga por el momento lo que las circunstancias permitan y se adopten medidas para más adelante.

El Sr. Director General de Agricultura ha remitido, a instancia de este Consejo, quince cajales de gasolina para que se empleen en la extinción de la langosta.

Teniendo en cuenta que no se ha podido combatir la plaga hasta su «extinción completa por haberse notado su presencia cuando el insecto estaba muy adelantado en su desarrollo, acordó el Consejo que el señor ingeniero agrónomo proponga los medios que deben ponerse en práctica para evitar la propagación en el año próximo.

Los Comisarios Regios de Alicante y Almería, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 59 de la ley de plagas, han manifestado a este Consejo que en dichas provincias se ha presentado la langosta. Por la misma razón ha comunicado este Consejo a los Comisarios Regios de Fomento de las provincias limítrofes a ésta, que en los términos de Cehagín, Calasparra, Blanca y Fortuna se ha presentado también tan terrible plaga.

Examinada la cuenta justificando la inversión de la subvención concedida por el Estado para atención de las plagas durante el primer semestre del año actual, fué aprobado, acordando elevarla a la Superioridad.

Y no habiendo más de que tratar el señor presidente levantó la sesión.

BOLETIN RELIGIOSO

JUNIO 1916

MICROLOGOS XXVIII

San León II papa y cfr., San Argimiro, San Paul y San Basilio. — Ayuno con abstinencia de carnes.

OUTLOS

Mes del Corazón de Jesús

En San Nicolás. — Por la mañana a las siete.

En la Merced. — Por la mañana a las siete.

En San Andrés. — Por la mañana en la villa de siete.

VILLA Y AUMBRADO

Día 28. — En Capuchinos por don Enrique Guillamón Soriano.

Día 29. — En San Pedro por don Pedro Otaño y Moget y doña Juana Torres Casanova y demás difuntos.

Bolsa de Madrid

En la cotización de los fondos públicos durante la semana anterior dominó el alza, aunque no se operó en gran cantidad.

El Interior al contado abrió a 74'90, y siguió subiendo, sin oscilación alguna, hasta cerrar a 75'55.

A fin de mes se cotizó poco; empezó a hacerse a 74'90, y quedó a 75'40, con *deport* de 15 céntimos.

El fin del próximo no se publicaron operaciones. El Exterior pasó de 82'90 a 83'10, también sin fluctuaciones. A fin de mes se hizo una operación a 82'70, y al fin del próximo se elevó de 82'60 a 83 por 100.

El Amortizable 5 por 100 empezó a cotizarse a 97'20 y fué mejorando hasta quedar a 97'80.

El 4 por 100 Amortizable se negoció, como siempre, en pequeñas cantidades, a los cambios de 88 y 88'50, sin alteración respecto de la semana precedente.

Las obligaciones del Tesoro al 4'50 por 100, de 102'90 subieron a 103'10; las del 4'75, de 104 descendieron a 103'90, y recuperaron el cambio de 104, y las del 3 por 100, desde 101 retrocedieron a 100'90.

En conjunto fué una semana buena para el crédito del Estado. La mejora repercutió en algunos valores mercantiles.

Las acciones del Banco de España se hicieron a 473 y bajaron a 472, cuando no obstante, un entero, con relación a la semana anterior.

Los Tabacos, de 299 pasaron a 300, mejorando también un punto.

El Hipotecario se pagó a 22; las cédulas del 4 por 100 subieron de 97 a 97'95, cotizándose un día a 98 y las del 5 por 100, de 103'80 a 104 por 100.

El Hispano Americano se elevó de 125 a 127; los Explosivos se registraron a 248 y 247; las construcciones metálicas a 66; las Barco Felguera, de 94 pasaron a 94'50, sus obligaciones se cotizaron a 97'50; los Rios de la Plata, después de hacerse a 274, fueron descendiendo hasta quedar a 271'50.

Las Azucareras preferentes se mantenían firmes a 68'75 y 68'25; pero no habiendo acordado el Consejo en su reunión de anteaer repartir el dividendo que se esperaba, por estar las opiniones divididas, bajó el cambio a 66'50.

En acciones de ferrocarriles, las del Norte se mantuvieron a 378, repitiéndose el cambio; las Alicante de 375'25 se elevaron a 377. Los de Lérida a Reus se hicieron a 74.

En cuanto empezó la semana, inició alza en el cambio internacional. Los Francos abrieron a 83'45, elevándose a 83'65, para retroceder a 83'50.

Las libras de 23'28 subieron a 23'50, y retrocedieron a 23'48.

No hay seguridad de disponer de papel en pesetas.

Los dólares sobre Nueva York se cotizaron a 4'96 pesetas.

En San Pedro

Las fiestas religiosas y populares que se han de celebrar con motivo de la víspera y día del Santo, son las siguientes:

El miércoles 28, a las seis de la tarde se cantarán solemnes vísperas, y por la noche, de nueve a once, habrá música en la puerta de la iglesia.

Día 29, festividad del Santo Apóstol, se oírán misas cada media hora, desde el alba hasta la una.

A las nueve y media será la función en la que será orador el señor Dr. D. Pedro López Balanza, cura de la misma.

Por la tarde, a las cuatro y media, en los ejercicios, ocupará la cátedra sagrada el Sr. Dr. D. Felipe García Valcarcel, terminando con solemne reserva.

El Altar Mayor y sus capillas estarán engalanados por sus respectivos camareros, que son: del Altar Mayor, don Joaquín cura; de San Joaquín, don Joaquín Bosque; del Sagrado Corazón de Jesús, su Asociación; de Nuestra Señora de las Maravillas, doña Ana Odorniu de Hernández-Rós; de Nuestra Señora de los Dolores, doña Remedios Sanz, viuda de Meseguer; de San Cayetano, doña María Viejo de Ferrández; de la Presentación, una persona piadosa; de Nuestro Padre Jesús, doña Josefa Navarro García; de San Antonio de Padua, don José María Sánchez y esposa; del Santísimo Cristo, doña María Ruiz, viuda de Meseguer; de Santa Bárbara, el señor cura; de San Antonio Abad, una persona devota.

Por la noche, a la misma hora que la anterior, habrá música en el mismo sitio.

Exploradores de España

Tropa de Murcia

Orden del día 27 de Junio 1916.

Dada la franqueza del día 29 del actual se levantó la Tropa en su cuartelillo a las 7 y media de dicha hora y fué mandado inmediatamente en columna de grupos a marchar de filado en columnas, de patrullas yendo a la parroquia de San Juan Bautista a oír la misa de 8; formará su cabecera el grupo 5.º (Rosa).

Los costeros de grupos formarán unidas con los tambores, constituyendo la banda.

Terminada la misa regresará la Tropa al punto de partida rompiendo filas.

Por la tarde a las cinco se reunirá de nuevo la Tropa para practicar los ejercicios de instrucción que estimas precisos tanto los instructores y en los sitios que estos designen.

Quedará sacado por todo el día 28 del mande de la Tropa por delegación de esta Jefatura, el instructor don Agustín Elvira Zárate. El jefe de la tropa.

NOTICIAS

La cloro-sensibilidad de las jóvenes desaparece al poco tiempo de usar los Hipofosfatos Salud; es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy según certificaciones de eminentes médicos.

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía.

Gobernador Interino

Durante la ausencia del señor Baamonde se ha encargado del mando de la provincia el secretario del Gobierno.

Existen muchas personas que al parecer gozan de excelente salud y sin embargo no es raro oírles decir que padecen grandes jaquecas, neuralgias y frecuentes mareos, cosa fácil de evitar, tomando antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermic.

Viajero

Ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo don Fernando Bravo Vilasante que durante su permanencia en Murcia ha recibido innumerables demostraciones de afecto.

Reciba nuestro saludo de despedida.

Automóviles "Dodge"

Torpedo 5 plazas, 10170 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llavado suprimida la manivela, frenos eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con faldas, parabrisa, cuenta kilómetros é indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

Precio en Murcia, pesetas 8.800.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

Garage Internacional de Sociedades de Ramón Servet, VILLALBA, 2-4 y 6, MURCIA.

Mérida

Anoche a las siete ingresó en el Hospital el niño Jesús López Belmonte.

Presenta una contusión en la región fronto-parietal derecha de 10 centímetros de extensión, producida casualmente, según manifestó su madre.

El médico señor Ruiz Medina calificó la herida de menos grave.

Banquete

Para el domingo próximo se está organizando por varios amigos íntimos un banquete en honor del ilustre director de la Escuela Normal, nuestro querido amigo don José María Arnáez, con objeto de celebrar el reciente nombramiento de la Dirección de dicho centro de enseñanza.

En breve se darán detalles y se dirá el sitio y precio de la venta de las tarjetas.

J. Gallego Alcaráz MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y PARTOS Consulta particular: Frenaria núm. 14. Consulta pública: Puerta de Orihuela, núm. 3.

Nota.—Es la Casete Obstétrica de la Puerta de Orihuela se practica gratuitamente todas las operaciones quirúrgicas relacionadas con la especialidad.

Toma de posesión

Al jefe de la Sección administrativa de Instrucción pública se le participa la toma de posesión de don Esteban Ruiz Pérez Senecos de la escuela del Palmer.

Escritura á máquina

Se aprende rápidamente por cinco ptas. al mes; una hora diaria. SE HACEN COPIAS Pablo Martínez—Sagasta, 12

Pase y soltería

El jefe del regimiento infantería de Murcia remite pase y soltería de Ramón Picolo y Felgacio Nicolás Nicolás.

Citación

La Comisión mixta interesa la citación de Braucisco Nicolás, Manuel Alejo, Nicolás Moreno, Miguel Mateo García, Juan Vivanco Moreno y Antonio Martínez Muñoz.

Enfermedades del Pecho

Dr. Martínez Ladrón de Guevara, Del Dispensario Antituberculoso y de la Sociedad Española de Especialistas de pecho. Calle de Zoco—Murcia

Destino á cuerpo

El comandante del regimiento de artillería de Lersche participa el destino á cuerpo de Juan Hidalgo Barabá, José García Martínez, Pascual Nicolás Rodríguez y Francisco Pérez Gil.

Banco de Albacete

Sucursal de Murcia Plaza de Hernánides Amores, 4. Horas de oficina: de nueve á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Concurso

La alcaldía de Murcia remite al gobernador para su inserción en el B. O. edicto anunciando un concurso para proveer dos plazas de practicantes auxiliares de la Beneficencia municipal.

MATERIAL ELÉCTRICO, en buenas condiciones, puede adquirirse si se informa en 4.ª planta.

Anuncio de subasta

La Dirección General de Obras públicas señala el día 27 de Julio próximo para la subasta de carreteras en varias provincias.

Núcleo-Ferrol Montero

TÓNICO RECONSTITUYENTE Indicado en la Tuberculosis, Anemias, Neurastenias, Convalecencias, etc. Da Fuerza, Energía y Vida. De venta en Murcia, Farmacia Ayuso.

Instrucción pública

La Dirección general de primera enseñanza autoriza al jefe de Sección para anular el nombramiento de don Francisco Noguera para la escuela de Puente Tocinos.

En virtud de esta autorización queda sin efecto el traslado de don Diego Aguilera á la Escuela de Beniján.

Veraneo.—Se alquila una casa situada en la Puente de San Juan, al pie de la Puente, próximo á las casas de los señores Cierwa. Para informes, en esta redacción.

Exposición de labores en Jesús-Maria Durante los días 22, 29 y 30 de

presente mes podrá visitarse en el Colegio de Jesús María por el público amante de lo bello, la exposición de bordado y pintura, formada con los trabajos que durante el curso han confeccionado las alumnas.

Las huelgas

(Por telégrafo) Bilbao 27.—A las 3'15 t.

Las impresiones de hoy acerca de la huelga de Bilbao son más optimistas.

En a primera reunión que han celebrado patronos y obreros, Martínez Rivas accedió á las demandas de éstos.

Los Altos Hornos no secundan la huelga por que ya tenían concedidas las pretensiones que ahora demandan los otros obreros.

Supone el gobernador que los otros patronos imitarán la conducta seguida por Martínez Rivas.

Barcelona

La huelga continúa en el mismo estado.

No se han registrado incidentes.

Madrid

Prosigue el conflicto de los carreteros.

El servicio lo realizó con normalidad la Administración militar.

Los materifes han anunciado que mañana declararán la huelga como solidaridad con los carreteros.

El alcalde ha adoptado medidas para que se siga matando sin interrupción.

Ha pedido el auxilio del director de Seguridad para garantizar la libertad del trabajo.

Notas políticas

(Por Telégrafo) Asuntos murcianos

27.—A las 3'15 t.

El ministro de la Gobernación ha llamado á Madrid al Gobernador civil de Murcia.

Hablará con él de asuntos de esa localidad.

Los debates

Toda la prensa se ocupa del debate de ayer y dice que el Gobierno ganó una batalla á los representantes de la plutocracia.

Los prohombres conservadores anuncian que combatirán el proyecto de utilidades de la guerra.

EL REY en Guadalajara

(Por telégrafo) La salida

27.—A las 5'15 t

Esta mañana temprano salió el rey para Guadalajara con objeto de hacer la entrega de los reales despachos á los nuevos oficiales de Ingenieros.

Con el rey marchó Romanones que se quedó en su finca de Mira al Campo.

El rey siguió con sus ayudantes para Guadalajara.

En Guadalajara

A las once y tres cuarto de la mañana llegó el rey á Guadalajara.

Le cumplimentaron todas las autoridades.

Seguidamente marchó á la Academia de Ingenieros haciendo la entrega de los reales despachos.

El acto revistió gran solemnidad.

Almorzando

Cuando terminaba la ceremonia el rey y sus ayudantes marcharon á Mira al Campo donde los esperaba el conde de Romanones.

El rey almorzó con el jefe del Gobierno.

Este regresó á Madrid á las cuatro de la tarde.

Detalles de la fiesta

27.—A las 11'15 n.

El acto de la entrega de los despachos resultó solemnisimo.

El rey que vestía uniforme de artillería ocupó el Trono acompañado del ministro de la Guerra y sus ayudantes.

El coronel Madrid pronunció un

discurso de gratitud al rey y dedicando grandes elogios al Cuerpo de Ingenieros.

El rey visitó después la academia y fué obsequiado con un "lunch".

En la conversacion que mantuvo con el número 1 de la Academia le ofreció exámenes extraordinarios para Septiembre para aquellos que perdieron dos clases ó una con calificación mediana durante el curso.

También se examinarán los alumnos qua repitiendo los exámenes los perdieron.

El rey conversó con el Director de la Academia estimulándole á simplificar los estudios acortando el sentido práctico de ellos.

Un banquete

A medio día se celebró un banquete en honor del rey.

Asistieron 200 comensales, entre ellos varios generales, jefes y oficiales.

El director de la Academia pronunció un entusiasta discurso.

El coronel Ugarte leyó un autógrafo del general Prim encomiando el Cuerpo de Ingenieros.

Lo regaló al Museo del Cuerpo.

El rey

A las cuatro de la tarde regresó el rey á Madrid.

Estuvo en Palacio un par de horas.

Durante su estancia recibió la visita del hijo del Mirzan con el que habló sobre cuestiones africanas.

A La Granja

A las seis de la tarde regresó el rey á La Granja acompañado de sus ayudantes.

Hizo el viaje en automóvil.

LAS CORTES

(Por telégrafo) CONGRESO

27.—A las 3'15 m.

A las tres y cuarto se abre la sesión.

Hay bastante concurrencia. Preside Villanueva y en el banco azul están los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Al preguntarse si se aprueba el acta los diputados aragoneses piden votación nominal.

Se aprueba por 133 votos.

Ruegos

ROMEO se ocupa nuevamente de las actas dobles y solicita que se cumpla lo que sobre este punto manda el reglamento.

Se hacen otros ruegos sin interés.

El marqués de CAMPS interpela al Gobierno sobre el asunto de los sulfatos.

Excita para que se tomen medidas que eviten que el año próximo ocurra lo que el actual.

ZUÑETA interviene brevemente.

El Mensaje

Continúa el debate sobre contestación al Mensaje de la Corona.

LERRoux habla de la cuestión catalana reconociendo su existencia.

Dice que el problema ha sido motivado por la administración deficiente.

Habla de la Liga y dice que se ha formado por la debilidad del adversario.

Los regionalistas carecen de sentido moral y formaron la Liga con personas que actuaron en otros partidos.

Los regionalistas apelarón á la audacia para sembrar el separatismo y para desdorar el idioma nacional.

Explotan las necesidades de Cataluña para combatir al Gobierno.

Analiza la actuación de la Mancomunidad.

Dice que Prat de la Riva se ha erigido en rey de Cataluña.

Niega que los regionalistas se conformen con la autonomía política. Conseguida esta, pedirán otras cosas.

Enumera las prebendas de la Mancomunidad.

Dice que es urgente deshacer el equívoco que está explotando los regionalistas.

Afirma que estos propalaron por

Cataluña que Romanones era enemigo de los catalanes.

Lee textos de Cambó y Prat de la Riva para demostrar el separatismo.

Esperan que Romanones, atemorizado, les haga concesiones hasta llegar á formar un estado propio con ejército y todo formado por sematenes y mozos de escuadra.

De esta forma podrán cuando quieran dar el grito de rebelión, y aunque fuesen siempre costarían raudales de sangre.

Dice que los radicales impedirán que el separatismo actúe descaradamente.

Realza la gravedad de las circunstancias y dice que en España no hay políticos capaces de formar un Gobierno nacional.

Anuncia que mientras persistan las circunstancias actuales los radicales permanecerán en la legalidad pero dice que el Gobierno debe prevenirse contra otros elementos.

Aconseja al Gobierno que desprecie las miradas mirando á un porvenir que no está lejano.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

A las tres y media se abre la sesión.

Preside García Prieto y hay muy poca concurrencia.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción.

Ruegos

MUNOZ CHAVES ataca al fiscal de la Audiencia de Cáceres.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA lo defiende.

Se hacen otros ruegos sin interés.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de autonomía universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

CASARES consume el segundo turno en contra combatiendo el proyecto.

CALVO lo defiende en nombre de la comisión.

CANELLAS interviene brevemente elogiando el proyecto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

(Por telégrafo) El Mensaje

27.—A las 11'15 n.

A las cuatro y media de la tarde regresó á Madrid Romanones marchando seguíamente el Congreso.

Poco después celebró una reunión con los jefes de las minerías.

Se acordó que las sesiones de viernes y sábado se dediquen por entero á discutir la contestación al Mensaje y prorrogar la sesión el sábado hasta la votación del proyecto.

Los zaragozanos

Los diputados por la provincia continúan obstruyendo al Gobierno en el Parlamento.

Esta tarde también pidieron votación nominal para aprobar el acta.

Romanones los llamó á su despacho ofreciéndoles que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana resolverá sobre sus peticiones.

Mejicanos y yankis

(Por telégrafo) La situación

27.—A las 11'15 n.

Telegramas de Washington dicen que los mejicanos ocuparon la frontera mejicana en una extensión de 70 milas.

Se preparó un llamamiento de 250.00 voluntarios.

Los habitantes de Torreón, capitaneados por el alcalde y soldados carrancistas, saquearon y destruyeron el consulado americano.

En los Estados Unidos aumentan los embargos de las mercancías destinadas á Méjico especialmente las armas.

RELOJ DE GRAN PRECISION CYRUS de FAMA MUNDIAL Concesionario para MURCIA SALVADOR CARRASCO JOYERIA PRINCIPE ALFONSO-3

Aceite de Ricino Sin color, olor ni sabor Separado de todas sus impurezas y de gusto desagradable por un procedimiento especial. Frascos para niños y para adultos. Único punto de venta Farmacia Moderna DE AYUSO MIRÓ. S. Cristóbal, 6. Murcia —Frente al antiguo Correo |

Eloy Lopez Ambit DENTISTA Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6. Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS enfermedades de la matriz CIRUGIA GENERAL Clínica privada del Dr. Claudio Hernandez-Ros Murcia

Bilbao (Por telégrafo) Para protestar 27.—A las 11'15 n. En la reunión celebrada por los industriales se acordó marchar á Madrid para hacer constar la protesta por la ley de Alba sobre utilidades por la guerra. Esta noche salieron para la Corte. Fueron despedidos en la estación por numerosas comisiones.

La guerra europea (Por telégrafo) En Francia y Bélgica 27.—A las 11'15 n. Informes franceses De Paris dicen que las tropas francesas ampliaron el avance en Thismont. Bombardearon los edificios estratégicos de la costa belga. Informes ingleses Dicen de Londres que ayer tuvieron lugar numerosas incursiones en distintos puntos del frente. Penetramos en las líneas enemigas por puntos distintos. En estos ataques se distinguieron los fusileros de Munster de las tropas australianas coincidiendo con nuestros ataques de artillería. En muchos puntos causamos daños considerables. Entre Fossoires y Montahuban causamos estragos en las segundas líneas. Nuestras baterías destruyeron las defensas enemigas en distintos puntos. Destruimos también otro globo cometa. Informes alemanes El parte de Berlín dice que en frente inglés y en el Norte del frente francés hay gran actividad. En la derecha del Mosá fracasaron los ataques de los franceses. Capturamos un destacamento enemigo.

Despedida de Regatería (Por telégrafo) La corrida 27.—A las 11'15 n. Esta tarde se ha celebrado la corrida en que el matador madrileño Antonio Bato (Regaterín) se despidió del toro. La entrada fué muy buena. Regaterín fué ovacionado en el paseo. Los toros de Hernández fueron desiguales. Gallo estuvo superior, cortando una oreja. Regaterín brindó el quinto al público en el centro de la plaza. Realizó una bonita faena y fué ovacionado por el público. Belmonte también estuvo muy valiente, ganando otra oreja. La infante Isabel regaló á Regaterín una petaca de oro.

En casa del diestro Al llegar Regatería á su casa le tributó una gran ovación el público que llenaba la calle. Bato estaba muy emocionado. Al llegar abrazó á su mujer y besó á sus hijos. Después se arrojó ante un altar donde estaba la imagen de la Virgen de la Paloma, y su hija, una niña seis años, le cortó la coleta. En la calle tocaba la música y el público dava vivas á Regaterín: El momento resultó emocionante.

Otro submarino alemán (Por teléfono) Barcelona 27.—A las 11'15 n. Hoy ha ocurrido un suceso que está siendo comentadísimo. Un socio del Club de regatas paseaba con su canoa á unas dos millas del puerto. De pronto vió surgir de entre las aguas un submarino alemán. El capitán le saludó muy afectuosamente y le pidió noticias de su vapor inglés que estaba fondeado en Barcelona. Los tripulantes de la canoa le contestaron que no sabían nada de él. Al enterarse el capitán de lo próximo que se encontraba al puerto de Barcelona, puso proa al mar y desapareció rapidísimo.

Informes rusos De Petrogrado dicen que en diferentes sectores de la region de Dwinsk y Jabostadt hay intenso cañoneo. Al Oeste de Groditch, en la noche del día 25, el enemigo bombardeó intensamente tomando la ofensiva, y siendo rechazado en todas partes. En la region del lago Vigonok los alemanes tomaron la ofensiva contra la Alquería de Serisino rechazados. Al mediodía desarrollaron los ataques en un frente más amplio protegidos por la artillería. Dos aviadores rusos parecieron luchando contra aparatos enemigos. Los alemanes bombardearon nuestras líneas siendo rechazados. Formaciones compactas nos atacaron en Lineka siendo también rechazados. Los cosacos atravesaron el río Dniester arrollando las vanguardias enemigas y ocupando Skiekirghm. Una patrulla capturó 5 oficiales y 350 soldados. Informes complementarios dicen que en las líneas férreas de Guragumosa cogimos 2 depósitos de municiones. Progresamos en Desleiston al sur. En el Cácaso rechazamos varios ataques en el sector de Trevinsonda. En la Mesopotamia el enemigo continúa la ofensiva contra Bavandur. Fué rechazado inmediatamente hacia Bagdad.

Martinez Zamora DE LA MATERNIDAD Matriz - Embarazo - Partos Consulta gratuita: Lunes, Miércoles y Viernes de 8 á 9 mañana, Plaza de Amores, 5, pral. (Barrio de la Trinidad). Particular, desde las 3 á las 5 de la tarde.—Merced, 9.

Informes alemanes El parte oficial de Berlín dice que en Rusia los alemanes atacaron al Sur de Kevar la estación de Danaburg que fué bombardeada. Atacamos también Skul haciendole centenares de prisioneros.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villalobal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Atenciones, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motozicletas y Bicicletas, Stock de piezas, Ollas y Jeringas de todas dimensiones, Mecánica y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de repuesto, Herramientas de todas clases, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y gasolina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocarril, Talabartería y Platería.

DIRECTOR GERENTE DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

CRISTALES, CUADROS, ESPEJOS - JOSÉ GARCIA MARTINEZ PLAZA DE S. BARTOLOME, 9.-SUCURSAL, PUENTE, 5. MURCIA

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

S. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Véanse catálogos. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)
Depósito, Lencaría, 22, MURCIA.

Completos y variados catálogos. Primeros premios en exposiciones nacionales y extranjeras.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. — Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA. — Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición. — Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. — Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION -- Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

León XIII

Saldrá el 14 de Julio de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 20 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

Buenos Aires

Saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

Reina María Cristina

Saldrá el 16 de Julio de Bilbao, el 17 de Santander, el 18 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Montevideo

Saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Plimón, Gold, Sabanita, Oracao, Puerto Gabelo y La Guayana. Se admite carga y pasaje para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Guayaquil, Guayana, Carupano, Trinidad y Puertos del Sur.

Línea de Filipinas

Legazpi

Saldrá el 13 de Julio de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

C. de Cadiz

Saldrá el 2 de Julio de Barcelona con escalas Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Fangor, Ombanona, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos. También se admiten niños y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 8.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona — Rambla de Cataluña 15 y Corcos 521.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Balances comparados

	Año 1914	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.685.981-92		
Id. de provisión y garantía	672.748-33		
Primas netas	4.344.303-28		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	19.428.627-26		

	Año 1915	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	2.271.658-29		
Id. de provisión y garantía	828.208-42		
Primas netas	5.831.960-01		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	21.065.231-66		

Estado comparativo por años

	1914	1915
Reserva de contingencias	68.851-78	131.489-69
Reserva de riesgos en curso	28.065-16	194.720-57
Reserva de indemnizados	175.617-29	401.048-27
Primas	308.711-72	591.450-05
Abc	1855	1885
	1885	1905
	1905	1915

Autorizado por la Inspección de Seguros el 29 de Marzo de 1910
Delegado en Murcia
Don Agustín Montecinos, Santa Teresa, 7.

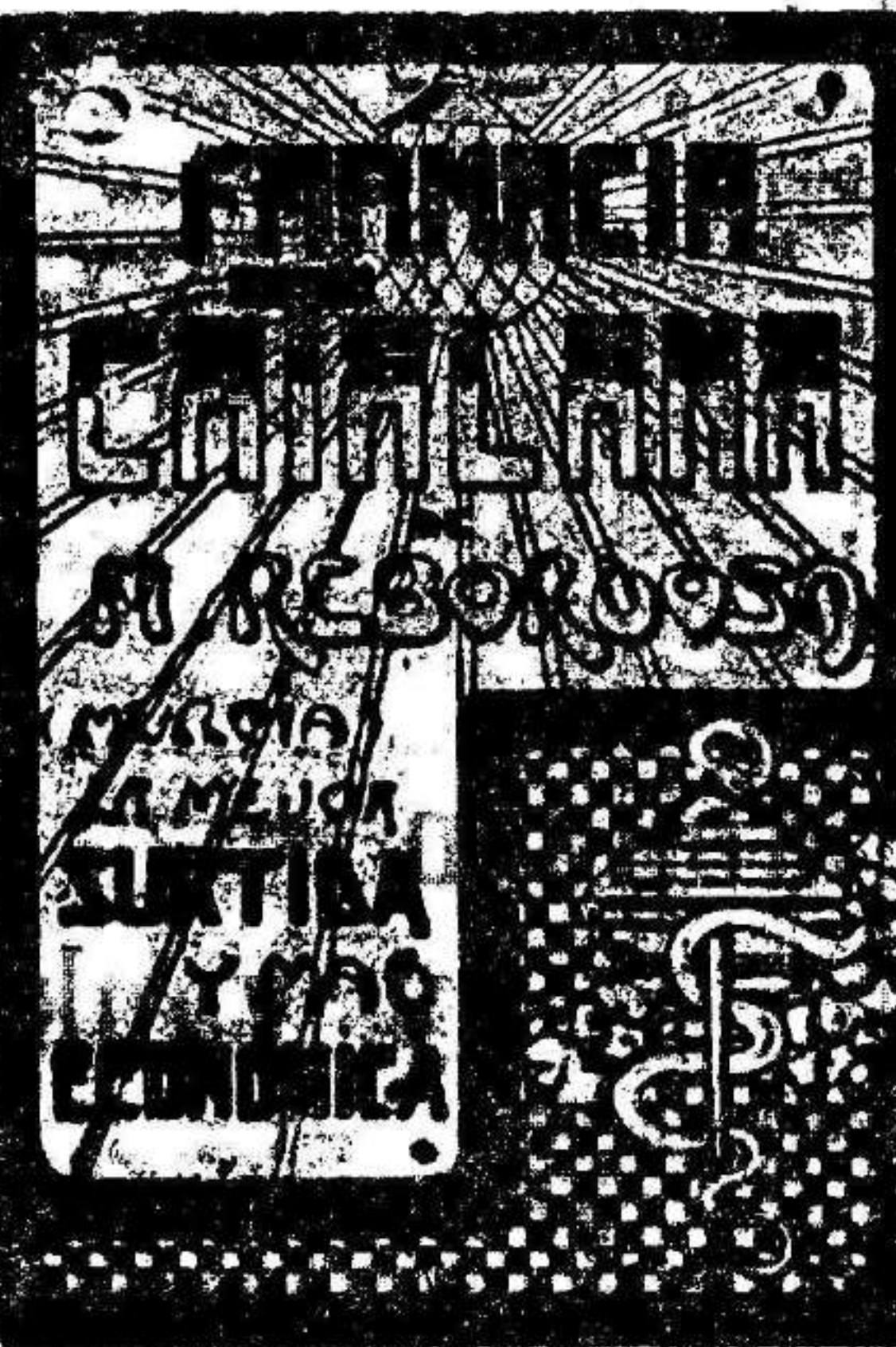
Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramophones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
SAGASTA 32, 34 y 36, MURCIA
VENTAS A PLAZOS

Desde 1.º de Abril

empezó á funcionar la AGENCIA DE ENCARGOS de DIEGO LOPEZ. Servicio diario á domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos intermedios. Combinación para todas las poblaciones de España. — Casa en Murcia, Sociedad, 4, y Santa Quiteria, 9.

JAMON York
Salvador
PALMAR



MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber pasado infinidad de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro STOCK de este material y hoy nos complacemos en ofreceros á vuestra diligencia olivatoria y al público en general. Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.
CONDUCTORES, hilos y flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C.º de MILAN (ITALIA).
PORTALAMPARAS y demás material pequeño.
LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO de diferentes marcas como OSRAM, A. G. PHILIPS, WOLFRAM y otras.
Brazoletas y C.º. — Sociedad núm. 10.
CASA FUNDADA EN 1890. — Teléfono número 168

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Océros y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos. — Nitrato de sosa. — sales de potasa. — Sulfito de amoníaco. — Sulfito de sosa. — Glicerina. — Ácido sulfúrico anhidro. — Ácido sulfúrico ordinario. — Ácido nítrico. — Ácido clorhídrico. — Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartido para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Atención importante. — Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para conocer las muestras de las tierras, y recibir éstas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enteraros antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 340. — Dirección telefónica: 4100

MADRID

PETROLLED PARA EL PELO

Loción antiséptica, perfumada universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la caída. Descolora y fija de las imitaciones.

De venta en Murcia, Platería, 66 y 68.
En Cartagena, Calle Mayor, núm. 38.
Líquido TORRAS
Ciano. — Precio 1'50 pesetas franco de un cuarto de litro.
PARAGUAS. — Los hay de super-resistente calidad, y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejes precoces, raquitismo, y neurastenia se curan rápidamente con VINO FOSFATADO VICTORIA

— Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Selquer. — Murcia.

No mas purgas Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desobstruir estreñimientos tan molestos como el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. — 2.º Completo efecto en las paredes intestinales. — 3.º Desestímulo completo. — 4.º Acción osmótica y laxante y estimulación de la contractibilidad del intestino, pero la acción es rápida y la evacuación. — 5.º La glicerina solidificada del intestino para los supositorios «VICTORIA», que para cada uno, 1.º y 2.º años, 1'50 Depósito en Murcia: don Antonio Ruiz Selquer.

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jábón siente rabia ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia; (Lo vende el Bazar Murciano.)
Pastilla chica, 25 céntimos.

Grande, 1 peseta.

EL JUGUETE DE MOBA

Haido V. la Gitarra Ravel! Sin saber solfa, cualquier maneja una Gitarra y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca solo todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cosa pronto en el Bazar Murciano

AGUA DEL CAIRO

Devuelve pronto vamente al pelo su brillo y fuerza.
Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO — MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PSTS.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta. — Para más detalles sobre el negocio de las tarjetas de visita, avisos para el juzgado y las de vida.